



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:

1790500381001

RAZÓN SOCIAL:

OBRAS CIVILES I.G. CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

NOMBRE COMERCIAL:

OBRAS CIVILES I.G. CIA. LTDA.

REPRESENTANTE LEGAL:

IRIGOYEN VACA PABLO ANDRES

CONTADOR:

HEREDIA RIVERA SILVIA ROSIO

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

SI

NÚMERO:

S/N

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

08/06/1981

FEC. INSCRIPCIÓN:

01/07/1981

FEC. ACTUALIZACIÓN:

01/10/2019

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE CONSTRUCCION DE CAMINOS, PUENTES, AEROPUERTOS Y OBRAS DE INGENIERIA EN GENERAL

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: ALPALLANA Numero: E7-123 Interseccion: WHIMPER Edificio: CAMINO DEL PARQUE Piso: 1
Oficina: 102 Referencia ubicacion: TRAS EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Telefono Trabajo: 023237143 Telefono Trabajo: 023238398
Celular: 0987546340 Fax: 023237143 Email: obrascivilesirigoyencorp@hotmail.com

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE IVA
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE

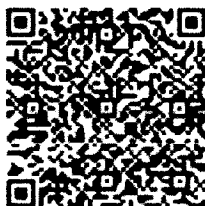
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos economicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 91 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2020002462910

Fecha: 27/08/2020 13:52:50 PM